

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma Asamblea
Legislativa

Serie 2022 – 2023
Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #171

14 DE JUNIO DE 2023

Presentado por el legislador López Román

RESOLUCIÓN #148

Para realizar transferencias de crédito entre partidas de gastos del vigente Presupuesto Funcional de la Legislatura Municipal del Año 2022-2023; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Artículo 1.049 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, dispone que la Legislatura Municipal administrará el presupuesto de gastos autorizado a la Rama Legislativa Municipal. Por otro lado, el Artículo 2.105 del referido Código dispone que la Legislatura Municipal autorizará transferencias de crédito entre cuentas del presupuesto general de gastos mediante una resolución al efecto.

Actualmente en el presupuesto funcional de la Legislatura Municipal de Dorado existen partidas con créditos disponibles que pueden ser utilizados para realizar transferencias entre partidas, de conformidad con las facultades otorgadas por el Código Municipal de Puerto Rico.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Se autoriza al director de Finanzas del Municipio de Dorado, a efectuar en los libros de contabilidad las siguientes transferencias:

DE LAS PARTIDAS:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-01-01-9101-00	Empleados Regulares	\$1,685.00
010-01-01-9131-00	Seguro Social Federal	\$170.00
010-01-04-9415-00	Relaciones Públicas	\$45.00
	Total	\$1,900.00

A LAS PARTIDAS:

010-01-01-9201-00	Materiales de oficina	\$360.00
010-01-01-9327-00	Compra de equipos	\$320.00
010-01-01-9401-00	Dietas (Legisladores)	\$1,220.00
Total		\$1,900.00

Sección 2.- Se autoriza al director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor una vez sea aprobada y firmada por el presidente de la Legislatura Municipal y copia certificada de la misma se remita a los funcionarios correspondientes.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 20 DE JUNIO DE 2023.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 20 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2023. PRESENTADA EN SESION ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE -12- LEGISLADORES PRESENTES, -0- EN CONTRA Y -1- VOTOS ABSTENIDOS.


HON. DAISY I. RÍOS ISERN
 Presidenta Incidental
 Legislatura Municipal

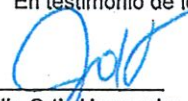

SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
 Secretario
 Legislatura Municipal

Municipio de Dorado
CERTIFICACION

Yo, Jumila Ortiz Hernandez Sub.Directora de Finanzas del Municipio de Dorado, Puerto Rico por medio de la presente CERTIFICO, que en las siguientes partidas de desembolsos hay sobrantes disponibles para ser utilizados en la diferentes partidas:

LIQCRIM19		2022-2023						
Cuenta	Descripción	Código de transacción	Presupuesto	Gastos del año fiscal	Total de gastos	Balance del presupuesto	% Ppto. utilizado	Reasignar
De Las Partidas								
010-01-01-9101-00	Empleados Regulares	FY2023-Fondo General Año Económico 2023	84,400.00	79,178.08	79,178.08	5,221.92	93.81	1,685.00
010-01-01-9131-00	Seguro Social Federal	FY2023-Fondo General Año Económico 2023	6,757.10	6,286.61	6,286.61	470.49	93.03	170.00
010-01-04-9415-00	Relaciones Publicas	FY2023-Fondo General Año Económico 2023	\$250.00	\$205.00	\$205.00	45.00	82.00	45.00
							Total	1,900.00
A Las Partidas								
010-01-01-9201-00	Materiales de Oficina	FY2023-Fondo General Año Económico 2023	2,100.00	2,022.27	2,022.27	77.73	96.29	360.00
010-01-01-9327-00	Compra de Equipos	FY2023-Fondo General Año Económico 2023	20,456.00	15,357.25	15,357.25	5,098.75	75.07	320.00
010-01-01-9401-00	Dietas(Legisladores)	FY2023-Fondo General Año Económico 2023	96,000.00	81,770.00	81,770.00	14,230.00	85.17%	1,220.00
							Total	1,900.00

En testimonio de lo cual firmo la presente Certificacion en Dorado Puerto Rico hoy 16 de Junio de 2023.


Jumila Ortiz Hernandez
Sub.Directora de Finanzas

RM#171